



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Sistema de Adecuaciones Curriculares

Preguntas frecuentes

Preguntas frecuentes sobre el Sistema de Adecuaciones Curriculares

I. Información general sobre el Sistema

- **¿Qué es el Sistema de Adecuaciones Curriculares?**

El Sistema de Adecuaciones Curriculares es una plataforma institucional de la UC que permite a docentes, Encargados/as de docencia y a las Direcciones de Asuntos Estudiantiles acceder a información relativa a las adecuaciones curriculares asignadas a estudiantes que presentan alguna discapacidad o condición y que requieren de este apoyo académico.

Su objetivo es facilitar el acceso oportuno a esta información, de modo que los y las docentes puedan implementar los ajustes correspondientes en el desarrollo de las actividades académicas y evaluativas de sus cursos, favoreciendo así la participación en la sala de clases y el acceso equitativo al proceso formativo.

- **¿Las adecuaciones curriculares modifican los objetivos de aprendizaje del curso?**

No. Las adecuaciones curriculares buscan eliminar o reducir barreras en el acceso a las actividades de aprendizaje y evaluación, pero no modifican los objetivos de aprendizaje ni los estándares académicos del curso.

II. Acceso a la Plataforma

- **¿Quiénes pueden acceder a la información disponible en la plataforma?**

La información disponible en la plataforma puede ser consultada por los y las docentes responsables de cada curso y por profesionales de las Unidades Académicas que, en el marco de sus funciones, requieren conocer las adecuaciones curriculares asignadas a estudiantes que participan en dichas asignaturas.

El acceso a esta información se encuentra restringido a quienes, debido a sus responsabilidades académicas o de gestión estudiantil, necesitan conocer estas medidas para facilitar su adecuada implementación en el contexto de las actividades formativas.

- **¿Puedo solicitar acceso para que otras personas puedan ingresar a la plataforma?**

El acceso a la plataforma se encuentra restringido a usuarios que, de acuerdo con sus funciones académicas o administrativas, requieren consultar esta información.

En el caso de los cursos, el sistema permite asignar acceso únicamente a un/a docente responsable por asignatura. Por esta razón, las solicitudes de acceso adicional solo pueden realizarse para personas que desempeñen funciones en la Unidad Académica y que, en el marco de sus labores, requieran consultar esta información.

- **Al ingresar a la plataforma con mi usuario UC, me aparece un mensaje de “Error 404”. ¿A qué se debe?**

El mensaje “Error 404 – Lo sentimos, no pudimos llevarte a la página que querías” puede aparecer cuando el usuario no cuenta con los permisos habilitados para acceder a la plataforma. Esto puede ocurrir cuando la persona que intenta ingresar no es el o la docente responsable del curso o cuando, en las asignaturas asociadas a su perfil, no se registran estudiantes con adecuaciones curriculares asignadas.

III. Uso y confidencialidad de la información

- **¿Con quiénes se puede compartir la información disponible en la plataforma?**

La información disponible en la plataforma tiene carácter confidencial y debe ser utilizada exclusivamente con fines académicos vinculados a la implementación de las adecuaciones curriculares.

En este sentido, solo puede ser compartida con integrantes del equipo docente, ayudantes del curso o con profesionales de la Unidad Académica que requieran esta información para asegurar la adecuada implementación de los apoyos académicos correspondientes.

IV. Actualización de la información

- **¿La información que aparece disponible en la plataforma siempre es la misma?**

No. La información disponible en la plataforma puede actualizarse durante el semestre, en la medida en que los y las estudiantes soliciten adecuaciones curriculares y cumplan con los criterios establecidos o se realicen modificaciones en los apoyos previamente asignados.

Por este motivo, se recomienda revisar periódicamente la plataforma, con el fin de contar con la información más actualizada para la adecuada implementación de las adecuaciones curriculares en el desarrollo de las actividades académicas.

- **¿En qué fechas se actualiza esta información?**

La información se actualiza periódicamente durante el semestre, a medida que se resuelven las solicitudes o modificaciones en las adecuaciones curriculares.

Para el semestre 2026-1, esta información será actualizada los días **4 y 27 de marzo**, y **10 y 24 de abril**.

V. Implementación de las Adecuaciones

- **¿Qué debo hacer si en mi curso aparece un/a estudiante con adecuaciones curriculares?**

Cuando en la plataforma se indica que un estudiante cuenta con adecuaciones curriculares, el o la docente debe revisar el tipo de apoyo asignado y considerar su implementación en las actividades académicas y evaluativas del curso. En caso de dudas sobre cómo aplicar estas medidas, se recomienda contactar a la Unidad de Ajustes Razonables y Discapacidad para recibir orientación.

- **¿Debo comunicarme directamente con él o la estudiante para implementar las adecuaciones?**

Se recomienda que él o la docente pueda establecer una comunicación con el o la estudiante para coordinar la implementación de las adecuaciones, especialmente en el caso de evaluaciones u otras actividades que requieran ajustes específicos. Esta coordinación contribuye a facilitar una implementación adecuada de este apoyo.

VI. Soporte y consultas

- **No tengo clara la información que aparece en la plataforma. ¿Qué puedo hacer?**

Si existen dudas respecto de la información disponible en la plataforma o sobre la forma de implementar una adecuación curricular, se recomienda contactar a la **Unidad de Ajustes Razonables y Discapacidad de la Dirección de Aprendizaje y Acompañamiento Académico**.

El equipo podrá orientar sobre el significado de la información presentada y brindar apoyo para la adecuada implementación de las medidas de apoyo en el contexto del curso.

Para consultas, puede escribir al correo adecuaciones@uc.cl o comunicarse al **anexo 9537**.